



CONCEJO MUNICIPAL

2004 - 2008

SESIÓN ORDINARIA

Nº 03

RANCAGUA, 10 DE DICIEMBRE 2008

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 03

SESIÓN : Extraordinario
FECHA : 10 de Diciembre de 2008
HORA : 15:00 horas
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Jorge Vásquez Miranda
Pedro Hernández Peñaloza
Danilo Jorquera Vidal
Silvia Santelices Rojas
Edison Ortiz González
Juan R. Godoy Muñoz
Manuel Villagra Astorga
Pamela Medina Schulz.

FUNCIONARIOS	Julia González A.	Administrador Municipal
MUNICIPALES	Rodrigo Meléndez	Dir. de Asesoría Jurídica
ASISTENTES	Victor Salas S.	Dirección de Control
	Hipólito Castro V.	Dir. Administración y Finanzas
	Nardi López Chesta	Director de Tránsito y T. Público
	Francisco Badilla P.	Dir. RR.PP. y Comunicaciones
	Mónica Toro Toro	Directora Dideco
	Héctor Henríquez C.	Asesor Urbanista
	Carlos Medina A.	D.G.A.
	Graciela Cuevas	Sectorialista Financ.
	Alejandra Moris H.	Directora SECPLAC
	Patricio Letelier E.	D.O.M.

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



TABLA DE LA SESIÓN
ORDINARIA N° 03 DEL 10/12/2008

Tema a tratar:

1. Conformación de Comisiones de Concejo y Designación de Presidentes de las mismas. Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.
2. Aprobación o Rechazo, Presupuesto Municipal Año 2009. Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.



SESION EXTRAORINARIA N°03

10 de Diciembre de 2008

1. Conformación de Comisiones de Concejo y Designación de Presidentes de las mismas. Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.

SR. ALCALDE: Da inicio a la sesión de Concejo, se debió anticipar la fecha acordada el Lunes, porque el Presupuesto para el año 2009, tiene que estar aprobado antes del día 15 de diciembre de 2008. Tengo entendido que en reunión de comisión, se tomó acuerdo de designar las presidencias de cada una de las Comisiones de Concejo.

SR. CARLOS MORALES: Señala que en dicha reunión, los Señores Concejales que participaron, tomaron el compromiso de proponer al Concejo, los nombres de las presidencias de cada una de las Comisiones, en tal sentido, quedarían conformadas de acuerdo al siguiente detalle:

Comisión Cultura	Preside Concejala Silvia Santelices Rojas.
Comisión Medio Ambiente	Preside Edison Ortiz González
Comisión Social	Preside Manuel Villagra Astorga
Comisión Deporte	Preside Danilo Jorquera Vidal.
Comisión Alcoholes	Preside Danilo Jorquera Vidal.
Comisión Internacional	Preside Danilo Jorquera Vidal
Comisión Régimen Interno	Preside Pamela Medina Schulz
Comisión Educación	Preside Juan Ramón Godoy Muñoz
Comisión Salud	Preside Jorge Vásquez Miranda
Comisión Territorial	Preside Pedro Hernández Peñaloza

SRA. PAMELA MEDINA: No participe en la reunión, por tanto, me abstengo de votar.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke with a sharp upward curve at the end, and a smaller loop below it.

SR. ALCALDE: Es una propuesta que debiera ser aprobada o rechazada por el Concejo.

SR. EDISON ORTIZ: Se podría votar el acuerdo completo.

SR. ALCALDE: Someto a votación en cada una y esta propuesta.

SR. EDISON ORTIZ: Respecto a la Comisión de Seguridad Ciudadana, esta la teoría que participaría cada Concejal, uno de los Concejales en alguno obtuvo la primera mayoría.

ACUERDO: Con la abstención de la Concejala Pamela Medina y el voto favorable de los demás Concejales asistentes, se aprueban las Presidencias de las Comisiones de Concejo, quedando conformadas de la siguiente manera:

Comisión Cultura	: Preside Concejala Silvia Santelices Rojas.
Comisión Medio Ambiente	: Preside Edison Ortiz González
Comisión Social	: Preside Manuel Villagra Astorga
Comisión Deporte	: Preside Danilo Jorquera Vidal.
Comisión Alcoholes	: Preside Danilo Jorquera Vidal.
Comisión Internacional	: Preside Danilo Jorquera Vidal.
Comisión Régimen Interno	: Preside Pamela Medina Schulz
Comisión Educación	: Preside Juan Ramón Godoy Muñoz
Comisión Salud	: Preside Jorge Vásquez Miranda
Comisión Territorial	: Preside Pedro Hernández Peñaloza

3. **Aprobación o Rechazo, Presupuesto Municipal Año 2009.** Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.

SR. ALCALDE: El día de ayer se analizó la propuesta de Presupuesto para el año 2009, el documento en análisis, es el entregada por Sr. Alcalde saliente.



Respecto de esta propuesta, se formuló por parte de los señores Concejales una observación a la partida venta terreno, que contemplaba la suma de M\$ 450.000, monto que se consideró inalcanzable, lo que implicó que dicho monto fue rebajado a M\$ 200.000.

SR. EDISON ORTIZ: Recordar que en la época del ex Alcalde Pedro Hernández, se contempló en el presupuesto la venta de la propiedad donde funcionaba la escuela Marcela Paz, pero esta al final no se vendió, ello origino un déficit al presupuesto municipal.

SR. ALCALDE: En la época se consideró la venta de esa propiedad, cuyo destino era el educacional, lo que implicaba que este no se podía vender

SR. HECTOR HENRIQUEZ: Son propiedades del Fisco de Chile.

SR. JUAN GODOY: No debieran ser solamente para educación.

SR. EDISON ORTIZ: Depende como estén grabados, como pasó en su tiempo con la venta frustrada de la propiedad raíz, a la Contraloría General de la República, ubicada en la intersección de calle del Estado y calle Cuevas.

SR. EDISON ORTIZ: De mi parte esta la voluntad de aprobar, me preocupa bajar en M4 23.000, los proyectos deportivos, creo se debiera reponer esto. La deuda flotante que se reconoce es de M\$ 600.000, ayer en el proyecto presentado se dijo que era de M\$ 1.000.000. Si se quiere construir un Estadio para la ciudad, mas allá de los compromisos que plantea el Gobierno Central y Gobierno Regional, no se si esta considerado un aporte municipal, creo que esto, en algún momento se va a pedir.

SR. ALCALDE: Ayer, me contacte con el Sr. Intendente y agendamos una reunión y participé con el equipo técnico, importante habría sido el haber participado en el proceso anterior. No obstante ello, le había indicado con antelación, que no todos estamos de acuerdo en intervenir el Complejo Deportivo



A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the bottom right portion of the page.

Patricio Mekis y no estábamos conforme con la capacidad del Estadio de 5.000 personas, dado que lo ofrecido, era un estadio con standar FIFA y de nivel internacional. Los CORE se reunieron con representantes del Deporte y de la Comunidad, y se planteó la propuesta de comprar 12 hectareas, en sector Nor-Oriente de Rancagua, para permitir la instalación de un Estadio de mayor capacidad, con aporte de la Presidenta, de Fondos Centenarios de M\$ 4.000.0000, del Gobierno Regional de M\$ 4.000.000, más la compra del terreno por parte del Gobierno Regional, de entre 1.000 a 1.200 millones. Se nos ha informado que los Ingresos de los Casinos de la Región, permitirían hacer nuevos aportes. Las 12 há permitirían construir un gran Complejo Deportivo y abierto a gente del sector. Esto sería una ganancia importante para nosotros los Rancaguinos y la idea es comprar este terreno por parte del Gobierno Regional y entregar los recursos a la Municipalidad.

Existen varias franjas de terrenos entregados gratuitamente por sus propietarios, para construir una vía expedita para el sector y comprometernos de nuestra parte, para hacer gestiones que permitan que el resto de los propietarios puedan donar los terrenos que correspondan para esta vía. La idea es trabajar con ellos, en especial para definir el proyecto de accesibilidad y a la vez se quiere que visitemos el Estadio de La Florida, esto se va a realizar el día Miércoles, va el equipo técnico a Santiago a visitar este Estadio, importante que se incorporen a los menos 2 concejales para que vayan a Santiago con equipo técnico y lo otro que nos incorporemos como un sólo cuerpo, para trabajar en apoyo a esto.

SR. EDISON ORTIZ: No me parece que como municipalidad no pongamos nada, me quedo con el aporte de la Presidenta y si llega el resto bien.

SR. DANILO JORQUERA: Que pasa con la Administración de este Estadio.

SR. ALCALDE: Se va a tener que programar un trabajo para definir su administración, el señor Intendente plantea que se converse con el Gerente del Club Deportivo O'higgins para que vea si se le entrega al menos la parte del Estadio. Además, se deben hacer modificaciones en las vías de acceso al Estadio.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal line with a large loop at the end and a smaller loop above it.

SR. HECTOR HENRIQUEZ: La idea es que en el terreno que se va a comprar, se le genere una curva y otras modificaciones.

SR. JUAN GODOY: ¿Cómo se ve el estudio de accesibilidad?

SR. HECTOR HENRIQUEZ: Se formo una comisión para trabajar en el tema de la accesibilidad.

SR. HECTOR HENRIQUEZ: Se va a coordinar con todos los servicios técnicos existentes.

SR. EDISON ORTIZ: Son 18 meses

SR. ALCALDE: En el caso de la construcción del estadio de la Florida, fueron 242 días.

SR. EDISON ORTIZ: La Municipalidad no se pone con nada, creo algo se debe aportar con algo.

SR. ALCALDE: Con el apoyo técnico.

SR. MANUEL VILLAGRA: Pido lo veamos en otra oportunidad

SR. DANILO JORQUERA: Me interesa participar en esta Comisión.

SR. JUAN GODOY: Me interesa participar.

SR. MANUEL VILLAGRA: A mi también.

SR. ALCALDE: Centrémonos en el tema de presupuesto.

SR. PAMELA MEDINA: Tengo una duda, la Dirección de Control da cuenta de la situación financiera municipal, con un déficit de aproximadamente de



A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke with a sharp upward curve at the end.

M\$ 1.200.000, y se daba cuenta de una deuda por pagar, en especial de la Compañía General de Electricidad y no me cuadra esta, es posible que se me explique la diferencia que se da entre lo que informa la Dirección de Control con lo que se expresa en el proyecto de presupuesto.

SR. HIPOLITO CASTRO: El proyecto presupuesto muestra un desequilibrio, este es real, y los gastos que ahí estan, se le debe tomar toda la diferencia que no esta ahí y corresponde a proveedores y el presupuesto no lo recoge, esto debiera ser de aproximadamente de 1.000 a 1.200 millones más, cuando uno lo ejecuta, esto es real y se van a ejecutar y van a venir los compromisos.

SR. EDISON ORTIZ: Ayer lo dijimos hasta el cansancio.

SR. JORGE VASQUEZ: Debiera quedar en el presupuesto.

SR. EDISON ORTIZ: Los concejales no hacemos el presupuesto, sólo se nos convoca para aprobarlo.

SR. HIPOLITO CASTRO: Los M\$ 1.000.000 de déficit, sería bueno se recojan en el presupuesto.

SR. ALCALDE: En la administración pasada, lo del déficit lo dije en su oportunidad en una Sesión.

SR. HIPOLITO CASTRO: Incluso lo deje por escrito, incluso venia con M\$ 500.000 y ha ido en alza, esto a partir del año 2006, los gastos crecen a mayor tasa que las ingresos, por tanto, los gastos deben ajustarse a la realidad actual.

SR. ALCALDE: La idea es disminuir la deuda, me habría gustado haber escuchado esto en la administración pasada.

SR. EDISON ORTIZ: Creo que es importante que los técnicos se pongan de acuerdo.



SR. ALCALDE: Lo vamos a hacer y vamos a coordinar, informar que todavía están apareciendo reconocimientos de servicios, por compromisos de Marzo a la fecha, esto va a cambiar, vamos a entregar todo al Concejo, para que este bien informado.

SR. EDISON ORTIZ: La deuda flotante se puso ahora, importante que se pongan de acuerdo los técnicos

SR. RODRIGO MELENDEZ: Esta deuda flotante se reconoce ahora en el presupuesto en M\$ 600.0000, y no en M\$ 1.000.000, como venía indicado en el proyecto de presupuesto.

SR. HECTOR HENRIQUEZ: En la 1° quincena del mes de enero, se va a tener clara la deuda real.

SR. JUAN GODOY: Nos llegó las fechas, importante que tengamos más recursos en el presupuesto participativo, debiéramos lograr mayor inversión social. A la luz, de los antecedentes, importante sería aplicar una política de ahorro en todo, en especial en energía y agua potable, se que existen experiencias al respecto. Además, solicito incrementar el ítem para mantención de vehículos municipales.

SR. ALCALDE: En materia del presupuesto participativo, son los compromisos de este año, de proyectos aprobados en el 2008 y tendría que cubrir esta administración. Tenemos partidas muy altas en algunas partidas de similar tamaño que nuestra comuna.

El tema de vehículos, lo conozco y los esfuerzos que hacen los funcionarios para hacer su trabajo. La idea es disminuir en partidas de gasto que están demás, es decir, ser riguroso en cuanto a no permitir gastos superfluos. Me gustaría aumentar los ingresos en presupuesto participativo.

SR. DANILO JORQUEA: Como se va a financiar el presupuesto participativo.



SR. ALCALDE: Estamos trabajando en este monto y lo vamos a tener que desfasar su ejecución.

SR. VICTOR SALAS: Ayer en la reunión de comisión de concejo, se planteó una duda si los M\$ 15.000.000 eran acorde a lo real, al 30/11/08 teníamos M\$ 12.732.000, mas el ingreso diario, se verificó 10 días pasados de Diciembre y da un monto de M\$ 10.598., que multiplicado por 14 días, nos da un monto total de M\$ 148.372. Por tanto, si nos proyectamos con estos montos, daría la suma de M\$ 12.955.000, este sería el ingreso proyectado, más lo que llegue por concepto de Fondo Común, que debiera andar alrededor de los M\$ 900.000., daría 13.900.000, y sobre eso aplicar el 8%, es decir, con todo, no alcanzamos a llegar a los M\$ 15.000.000 esperados.

SR. EDISON ORTIZ: Efectivamente aprobamos un presupuesto real, que impide generar déficit, el aprobar un presupuesto inflado, le permite a la autoridad de turno gastar más de lo que tiene, es decir, gastar lo que no se tiene y al no materializarse los ingresos, genera un déficit.

SR. DANILO JORQUERA: Están aumentando los ingresos, no veo en la autoridad medidas para bajar la deuda, creo que el Alcalde se comprometió a bajar la deuda y no se hizo, si bajamos deporte y otros, si es para disminuir el deficit está bien, caso contrario no.

SR. ALCALDE: Se ha trabajado en base a propuesta existente y cerrado el año con saldo inicial de caja, vamos a trabajar en el presupuesto del año 2009, y vamos a disminuir gastos en partidas que consideremos superfluas, sobre todo en materia de sobre dotación de personal, a modo de ejemplo en programas sociales existen 240 personas trabajando en la Municipalidad, algunos de ellos en Convenio, la mayoría por presupuesto municipal.

SR. DANILO JORQUERA: Se dijo en su oportunidad que la mayoría de la gente esta por convenios.



SR. ALCALDE: Solicito aprobación o rechazo del proyecto de Presupuesto 2009.

VOTACIÓN:

Aprobación: Jorge Vásquez, Pedro Hernández, Silvia Santelices, Manuel Villagra, Edison Ortiz, Juan Ramón Godoy y don Eduardo Soto.

Rechazo: Pamela Medina y Danilo Jorquera

ACUERDO: Con el rechazo de los Concejales Pamela Medina y Danilo Jorquera y el voto favorable de los demás señores Concejales asistente y del señor Alcalde, se aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.

SRA. PAMELA MEDINA: Entendiendo que se trata de un proyecto de presupuesto que vienen de la administración pasada y no representa realidad del Municipio, ello me permite tomar la firme decisión de rechazar el presupuesto presentado, esperando que la nueva administración a la luz de los nuevos antecedentes que se tengan en la primera quincena de enero de 2009, se hagan las correcciones que correspondan a fin de que se refleje la realidad municipal.

SR. EDISON ORTIZ: Voto generalmente el presupuesto, por representatividad política del Alcalde en ejercicio, sea de la tendencia política que sea. No obstante ello, solicito que los profesionales de la Municipalidad, se pongan de acuerdo en cuanto a definir con claridad el déficit. Por tanto, no se puede impedir que un Alcalde gestione.

SR. DANILO JORQUERA: Primero que todo quiero dejar en claro que mi rechazo al presupuesto no es por un problema o diferencias de políticas que tenga con el Alcalde, sino que pasa porque no hay una claridad en los ingresos y egresos, incluso por lo que se ha dicho acá, los egresos serían mayores que los ingresos.

Tampoco veo una opinión clara por parte del Alcalde, sobre como bajar la deuda actual, no voy a aprobar algo con el argumento que se nos da, de que



más adelante se puedan realizar modificaciones presupuestarias, ya que la administración pasada más de una vez, nos sacó en cara que el presupuesto lo habíamos aprobado los Concejales.

SR. EDISON ORTIZ: Que se haga el mismo ejercicio en la Corporación Municipal.

SR. ALCALDE: Estamos complicados, existe un déficit de \$ 400.000.000 en el área de salud, independiente de los señalado no se han ejecutado proyectos de mas menos \$ 600.000 y si no se ejecutan se deben devolver los fondos al Ministerio respectivo. La idea es trabajar con una política de puertas abiertas y si lo requieren, puedan pedir información relacionad con el pago de indemnizaciones de la gente que se fue de la Corporación Municipal.

Siendo las 16:40 hrs., se da por terminada la presente Sesión de Concejo.



